

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.174.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 26 de Enero de 1918

## Ecos políticos

DESDE MADRID

Desde que en Barcelona comenzó la agitación producida por la carestía de las subsistencias, pensamos que la situación no era tan solo cuestión de carestía ó falta de viveres.

En Málaga, en Alicante, en otros puntos, los disturbios tenían marcadamente un carácter distinto que en Barcelona, y eso denotaba que en la capital catalana, detrás de la apariencia de una crisis de subsistencias, se ocultaban elementos perturbadores de los que aprovechan todas las circunstancias, y se valen de todos los medios para alterar el orden y para ayudar á sus planes políticos.

Así ha sucedido. Lo demuestra la suspensión de garantías constitucionales, decretada por el Gobierno en el Consejo de anoche, y aparecida hoy en la Gaceta, y la detención de Marcelino Domingo, que también ha sido acordada y practicada hoy. El Gobierno ha dado una sorpresa á todos, con estas medidas que nadie esperaba.

Cuando todo el mundo creía que el Gobierno estaba preocupadísimo con la cuestión electoral, y que en el seno del Gabinete se agitaban recelos y envidia de unos y otros componentes, resulta que tenía como principal preocupación el mantenimiento del orden, y que lejos de apartarse de la cuestión electoral, su punto de debate era si debían ó no suspenderse las garantías constitucionales en Barcelona, y tal vez en otras provincias donde tampoco está garantizado el orden.

Habíamos acertado en nuestra carta de ayer cuando no podíamos creer que en el seno del Gobierno hubiera discrepancias por candidato más ó menos. La cuestión era otra, en efecto, y en los días presentes de mucha mayor trascendencia que lo que puede representar para un Gabinete que tiene por norma la presidencia electoral, que haya en las Cortes futuras un diputado más de una filiación que de otra.

Lo cierto era que en Barcelona la situación es anormal, que no es solo una cuestión de hambre la que agita á aquellas mujeres y la que ha echado ya á la calle á los hombres. Comenzó sin duda así, por una cuestión de viveres, y solo las mujeres actuaron, pero los perturbadores están siempre de acecho, están con la vista fija esperando que pueda surgir una circunstancia favorable para llevar adelante sus planes, y aunque haya que poner de parapeño ó de pretexto á las mujeres, siempre puede aprovecharse cualquier eventualidad, si de ella se ha de deducir un alboroto, una carga de la policía y un motín cualquiera que encienda la sangre y provoque más serias contingencias.

Claro está que el Gobierno estaba enterado de todo esto. Sabía lo que pasaba en Barcelona y sobre todo, qué elementos maniobraban detrás de las mujeres para provocar los alborotos de estos días, pero ha querido obrar con prudencia. Han sido tan censurados los Gobiernos que á la primera alteración del orden, han extremado las medidas de represión; se ha dicho tantas veces que las garantías no deben suspenderse á la más pequeña alteración del orden, que el Gobierno, aun á costa de tener en Barcelona un estado anárquico durante varios

días, sin fuerzas ni autoridad para garantizar el orden ni los intereses de los ciudadanos, ha querido demostrar que no es posible que se mantenga por un momento más esa situación sin que recaiga para el Gobierno una censura unánime y una falta de fe de autoridad y de energía para reprimir los sucesos que están ya alarmando á toda España, no solamente á los elementos de orden, á los que se llaman elementos de orden por que no lo perturban nunca, sino á los mismos que aun cuando por teoría están siempre dispuestos á perturbarlo, creen que el momento no es oportuno, porque se trata antes que de otra cosa de remediar daños que no se pueden reparar con motines aislados ni con algaradas de mujeres, aun cuando se asalten las tiendas y se hagan todos los mayores abusos á que puede dar pretexto cierta impunidad que da el sexo.

La verdad, pues, es que el Gobierno no ha querido probar hasta qué punto tenían razón los que en otras ocasiones han censurado á los Gobiernos que se apresuraron á suspender las garantías constitucionales y poner los medios de que el orden esté asegurado.

Después de una semana el señor García Prieto y los ministros que le ayudan en el desempeño de las altas funciones del orden público, han comprendido que no es posible estar un solo día en esta situación que daría como resultado la anarquía en un plazo mínimo, y ha suspendido las garantías. Creemos que es esa una medida de orden que debió adoptarse enseguida, porque indudablemente hacía falta, á fin de que no pasaran á mayores esos alborotadores que asaltaron tiendas y las saquearon, y los que no contentos con eso las han querido incendiar.

Esto no quiere decir, como supondrán algunos, que el Gobierno, con las garantías suspendidas va á proteger más á los acaparadores que podría protegerles si quisiera con la Constitución en todo su vigor. Es precisamente lo contrario, con ellas suspendidas y sin abuso de autoridad, podrá hacer cumplir mejor las disposiciones que ha adoptado á fin de que no abusen los acaparadores y los comerciantes sin aprensión y sin conciencia.

Por consiguiente, por todos conceptos, la medida es de buen Gobierno y nadie se la reprochará al señor García Prieto, mientras como es natural no se abuse de ella y la represión esté en proporción á los alborotos.

25 de Enero de 1918.

## Efemérides burgalesas

26 de Enero de 1582

Llega Santa Teresa á Burgos

Con objeto de fundar el convento que todavía existe en el paseo de la Quinta, llegó Santa Teresa á esta ciudad el día 26 de Enero de 1582. Venía enferma, «con un mal de garganta bien apretado, que me dió en el camino, llegando á Valladolid, y sin quitárseme calentura», según ella misma refiere en el Libro de las Fundaciones, así que resultó verdaderamente penoso su viaje en el rigor del invierno.

A esto hubo que agregar los temporales de aquellos días, que ponían intran-

sitables los caminos, hasta el punto de que el Padre Provincial fray Jerónimo Gracian que la acompañaba, y otros religiosos que con él venían, tuvieron más de una vez que trabajar para sacar los carros de los trampales.

Cerca ya de Burgos, en un sitio que llamaban «los pontones», viéronse en grave peligro, porque habiendo crecido el río á consecuencia de las grandes lluvias, hubo que vadearlo por un paso muy estrecho, en medio de la inmensa laguna que formaban las aguas desbordadas, y ofreciendo el río por ambos lados mucha profundidad. Uno de los carros estuvo á punto de ser arrasado por la corriente.

Algunas personas han creído que los pontones de que habla la Santa eran unos colocados en Burgos para sustituir provisionalmente á los puentes destruidos por una avenida del Arlanzón, pero no es así, porque la inundación que hubo aquel año fué en la noche del 23 al 24 de Mayo.

Salvado con fortuna aquel último obstáculo, llegaron sin otra novedad á Burgos. Venían con la Santa, además de los religiosos mencionados, siete monjas, dos que debían regresar con ella después de hecha la fundación, y cinco que iban á quedarse en esta ciudad, cuatro de coro y una de freila ó foga. «Todas, escribe la insigne fundadora, venían muy contentas, porque en pasando el peligro, era recreación hablar en él.»

Cuando llegaron era media tarde, y á fin de dar tiempo á que anocheciera, sin duda para evitar que llamase la atención el paso de la extraña comitiva por las calles se dirigió al convento de Agustinos, donde posándose ante el Santísimo Cristo de Burgos que allí se veneraba, encomendáronse á él, poniendo en sus manos el negocio de la fundación.

Hospedose Santa Teresa con sus compañeras en casa de su gran amiga doña Catalina de Tolosa, que las agasajó con mucho afecto, y algún tiempo después se trasladó con sus monjas á unas habitaciones que la cedieron en el hospital de la Concepción, donde permaneció mientras llevaba á cabo las largas y difíciles gestiones que tuvo que realizar para conseguir el éxito de su empresa.

## Don Federico Fernández Izquierdo

Mañana domingo se celebrará en el Colegio de Abogados un banquete en honor del señor decano del mismo don Federico Fernández Izquierdo y le será entregado un artístico libro firmado por los compañeros de profesión. Queremos así hacer constar nuestro respeto y cariño para el que, durante 54 años de vida profesional, supo conservar inmaculado su nombre y alcanzar, en justo premio á su conducta intachable, la veneración y el afecto de sus conciudadanos.

Paréceme, con este motivo, buena la ocasión presente para dar á conocer algunos sucesos de la vida, tanto profesional como política, del señor Fernández Izquierdo, pues seguramente no son conocidos, ya que si yo los sé es debido á que, por la amistad que con él tengo, fui sabiéndolos en distintas conversaciones celebradas en épocas diversas; á mí me parecieren detalles curiosos y los anoté, por si algún día estimaba oportu-

no darme publicidad, y creyendo que esta ocasión es buena, voy á referirlos:

Estudió D. Federico en la Universidad de Valladolid, licenciándose el año 1864, desde cuya fecha viene figurando como colegial de este Colegio. En 1870 fué elegido secretario contador, después diputado varias veces y decano en 1880, cargo para el que volvió á ser elegido en 1903, y desde entonces sigue figurando como tal, por elecciones de 1907, 1911 y 1915.

Desde hace muchos años, goza de gran prestigio y fama por su competencia y honradez, y su bufete es uno de los primeros de Burgos.

Modestísimo en cobrar, más de una vez, cuando yo le he advertido que las necesidades de la vida exigen cobrar más de lo que él acostumbraba, me contestó diciendo: «Usted no ha conocido los tiempos en que se cobraba un cenón por el informe en la Audiencia, así es que ya ve si ahora cobro más.»

Los procuradores de Burgos darán fé del número de veces en que la minuta de este letrado era muy inferior á lo que á ellos correspondía como derechos de arancel en los pleitos, y recuerdo que no hace mucho, puso de minuta poco más de 100 pesetas, en juicio de menor cuantía que ganó con costas, en contra de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España. D. Federico, á los 54 años de profesión, cobra dos pesetas por las consultas verbales y en la mayor parte de los casos, cuando los consultantes son gentes de modesto vivir, no cobra nada por su trabajo. Por ser decano, tiene el derecho de librarse del turno de oficio y no obstante esto, defiende los asuntos que le turnan, como los demás colegiales.

Yo encuentro grandes semejanzas en el modo de ejercer la profesión entre don Federico y aquellas dos figuras soberanas del Foro, Aparisi y Guizarro, y Pi y Margall; los ilustres maestros, que tuvieron como norma de conducta convertir en sacerdocio la misión que al abogado confía la Sociedad, misión de paz, de buen consejo y de nobles defensas cuando se ejerce con la honradez y el altruismo con que éstos la desempeñaron.

Siendo el señor Fernández Izquierdo individuo de la Junta de Gobierno del Colegio, en tiempos de la guerra carlista, presentose á deliberación de la Junta un asunto importante. El señor Albarcellos, abogado en ejercicio y persona que gozaba de gran prestigio como letrado, se había ido á la guerra con las tropas de D. Carlos, y al terminar ésta, después del indulto, volvió el señor Albarcellos á Burgos y pretendió seguir ejerciendo la profesión, pero los señores magistrados se opusieron á ello por entender, que debía exigirse de nuevo á dicho señor presante juramento de fidelidad á la Constitución y al Rey, y sometida esta cuestión á la Junta, D. Federico, tan apartado en ideas políticas de las del señor Albarcellos, defendió la pretensión de éste, entendiendo que puesto que ya había presante juramento cuando empezó á ejercer, no podía serle exigido de nuevo, y aunque los demás señores, se manifestaron en contra, el ministro resolvió de acuerdo con lo que el señor Albarcellos y el señor Izquierdo pretendían.

D. Federico no recuerda que ninguna minuta suya haya sido impugnada por excesiva y la única vez que se le reguló una de oficio por el Tribunal, lo fué equivocadamente. Se trataba de una causa

El médico se asomó y rogó á Leonor que se retirase. —¡Oh! ¡Dios mío! ¿Podéis salvarle? —Un milagro, señora, le salvaría y no hubiera permitido esa entrevista á no ver la perturbación de su espíritu. No nos queda ninguna esperanza. Leonor bajó la cabeza. —¡Enviadme, por piedad, á buscar medicina! —Vuestra presencia no hace más que empeorarle. Y sin añadir una palabra más se apresuró á acompañarla fuera de la habitación. Al día siguiente su hija mandó llamar para que bajase al salón.

Al presentarse en éste, vio á la hermana de la caridad que estaba hablando con su hija. Ambas parecían muy pensativas y tristes y miraron con inquietud á Leonor. —¿Está peor? —preguntó con ansia Leonor. —Desgraciadamente sí, señora, ha... —¡Oh! ¡Por compasión, no me digas nada! ¡Aquí en esta misma sala, qué horas más felices pasamos!

Se acercó á la ventana, apoyó su frente ardorosa en el húmedo cristal, y contempló el cielo triste y plomizo de un día de otoño.

¡Muerto Mr. grave cuán solo iba á parecerle el mundo!

### IV Aniversario DE LA EXCMA. SEÑORA

D.ª SARA DE QUEVEDO, Viuda de Llacayo, que falleció en Burgos el 27 de Enero de 1914,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### XXXII Aniversario DEL EXCMO. SEÑOR

D. AUGUSTO LLACAYO SANTA MARÍA,

SUBINSPECTOR MÉDICO DE SANIDAD MILITAR, MÉDICO DE CÁMARA CON EJERCICIO DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II, CONDECORADO CON LA CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO, ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.,

falleció en Valladolid el 11 de Octubre de 1886,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(O. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia, ruegan á sus amigos no les olviden en sus oraciones.

La exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas de Burgos, del día 27, y las misas que se celebren en las iglesias de la Asunción, de Villahoz (Burgos), y de San Millán, de Ballanás (Palencia), serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Máquinas parlantes "Odeon," CON Y SIN BOCINA, DESDE 60 Á 750 PESETAS. Discos dobles ODEON, desde 2'50 pesetas.



Todos los meses discos nuevos, con las últimas novedades.

ANGEL GARCÍA. -- ESPOLÓN, 17. -- RELOJERÍA.

### HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid.

En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

### Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

### Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez á doce y de tres á cinco.

Calle de Vitoria, 28.

### G. MONZÓN

Médico con muchos años de práctica

PARTOS, IGUALAS Y VISITAS

Consulta de doce á dos

PLAZA DE VEGA, 25 Y 27, 3.º

### Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

(antes Plaza del Arzobispo)

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 43, enresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

### Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista

DON DOROTEO DE DIEGO

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar.

### Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis

Huerto del Rey, 22, 1.º

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

### Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (8)

## El secreto del abogado

fa. Cerca de la cama, en una mesa, habla un libro de horas y una biblia inglesa. La hermana de la caridad habló de la conveniencia de llamar á un clérigo católico, y si no quería los auxilios de éste le ofreció los de un ministro protestante conocido suyo. Margrave los rechazó. Quedó un momento adormecido, y uno de los médicos entró en la habitación.

—Si os dice algo, escuchadle tranquilamente—dijo á Leonor,—y, sobre todo, no os mostréis agitada.

El médico se retiró. —¿Queréis saber lo que es esto?—dijo al fin Margrave.—Pues véis á saberlo. El mismo día que salíseis de Inglaterra tuve que ir á una población invadida por la fiebre y me contagié. La vida me era insostenible, y no obstante, no tenía valor para quitármela. Mis deseos se van á cumplir y voy á morir.

—¡Horacio! ¡Horacio!

—¡Por Dios, Leonor!

—¡Si me tenéis

piedad, no os enternecáis! Voy á quitarme la careta y vais á verme tal cual soy y á odiarme y quizás á maldecirme.

—¡Odiaros! ¡Jamás!

—¡Esperad!—contestó el enfermo con un ademán, como si quisiese evitar las protestas.—No he sido un tutor afectuoso! Ping! una indiferencia que era mentira, ¿no adivináis por qué? ¡Porque os amaba con toda mi alma!

—¡Por piedad, Horacio!

—Cuando teniais diez y seis años, tanto vuestro padre como yo creimos que vuestro tío dejaría su fortuna á su hijo adoptivo. Vuestro padre me confió vuestra modesta fortuna, de la que apenas hice caso, porque yo era un especulador audaz que arriesgaba miles y miles de libras esterlinas con la misma tranquilidad que un jugador avezado echa mano á un número ó á una carta... Entonces empecé á ser rico, ¡oh! si hubiese hablado entonces... os amaba ya...

Margrave ocultó la cara entre las manos.

—¿Recordáis cuando leíamos juntos? ¡Aún estoy viendo una acuarela que pintásteis. Tales eran las emociones puras y tranquilas de aquella época feliz. Entonces creía que llegaríais á ser mi esposa.

Leonor levantó la cabeza y le dirigió una mirada empañada por las lágrimas.

—Vuestro tío murió y mis casilleros en el aire se derrumbaron. Creí haber adivinado en vuestros ojos un secreto, y supuse que la amante se sobrepondría á la mujer. Tenía á mi cargo la gestión de los negocios de Jhon Arden, y cegado por la fiebre de la especulación y deseoso de ofrecer una fortuna que pudiese hacerme mía, la arriesgué y la perdí en esa horrible catástrofe de 1846.

—¡Horacio, por Dios!

—¡Quiero llegar hasta el fin! ¡Ese dinero no me pertenecía! La catástrofe llegó y vuestra fortuna y la mía desaparecieron en el abismo. ¡Quién había de decir que el descendiente del capitán Margrave, que pereció en Worcester combatiendo por su rey y por su honor, era un estafador!

¡Un hombre que abusa de la confianza de los demás! ¡Un hombre deshonrado!

—¡No sois más que un hombre que se equivoca!

—¡Equivocado! ¡Eso es lo que dicen los banqueros después de arruinar á las confiadas familias que les entregaron sus intereses! ¡Eso es lo que dice el que coge un dinero que no es suyo con la esperanza de devolverlo! ¡No, Leonor, nunca pensé en semejante excusa! Desde que después de triplicar y hasta cuadruplicar mi fortuna le ruina me hundió en el abismo, miré frente á frente mi situación y no

fuí yo solo el que cargó con ella. El peso de mi crimen dió también sobre los hombros inocentes de Enrique Dalton.

—¿Mi marido?

—Sí, Leonor, vuestro esposo; el más honrado y leal de los hombres.

—¡El!—replicó amargamente Leonor.

—Sí, y confieso que soy bastante débil para experimentar dolor al confesarlo. Ese es el último servicio que puedo prestarle. ¡Dios solo sabe el daño que le hice!

Margrave cayó desvanecido, y Leonor llamó á la hermana de la caridad, que le dió unas gotas de un calmante.

—Tan pronto como me arruiné—prosiguió diciendo Margrave.—comprendí que erais ya un imposible para mí. No pudiendo soportar vuestro desprecio, ya que tenía que pasar horribles angustias al veros en brazos de otro, tomé la única medida que creí lo salvaba todo: decir la verdad á Enrique Dalton á que conocía como sincero y leal cual ninguno. La misma noche en que vuestra belleza se deslumbró, le exigí un sagrado juramento y se lo conté todo. Ahora comprendéis la posición cruel en que Dalton se ha visto. La fortuna que creéis poseer no existía en realidad, y sólo podíais disponer de las cien libras de renta que os dejó vuestra madre. Ha cumplido su jura-

mento, y durante tres años sufrió vuestro desprecio, callando siempre. Juzgad ahora el daño que le hice y cuán noble es el corazón que pisoteasteis!

—¡Cuántas desgracias nos trajo ese dinero maldito!

—¡No, Leonor, esas desgracias las trajo el haberme desviado de la senda del honor! ¡Sois la mujer á quien más ofendí! ¿Me perdonáis?

—¡Perdonaros!

La señora Dalton se levantó, y le miró fijamente.

—Cuando leísteis en mi corazón que os amaba, acertásteis. Ahora soy esposa de otro al que debo mi vida en reparación del daño que le hice. Del mismo modo que por vuestro amor hubiera abandonado ese dinero, os perdono ahora su pérdida. Esa confesión lo arregla todo. Seré una buena esposa para Enrique y vos podéis ser su amigo.

—¿Cómo! ¿Creéis, señora, que si no supiese que iba á morir me hubiera hecho esa confesión? Los médicos me han dicho que mañana habré dejado de existir. Cogiendo la cabeza besó á Leonor en la frente.

—¡El primero y el último!

Su fisonomía palideció de un modo horrible y cayó sin conocimiento sobre los almohadones.

en época en que regía el procedimiento ya derogado, y al formular el señor Izquierdo el escrito de defensa puso al pie de él el importe de sus honorarios, pero no los referentes a tal escrito solo, sino los que se referían a su intervención en toda la causa.

La Sala creyó que tales honorarios referíanse sólo al escrito y determinó una cifra para éste, muy superior a lo que el señor Izquierdo pusiérase, así que al enterarse de ello, se creyó en el caso de presentar nuevo escrito dando gracias al Tribunal, puesto que a pesar de la regulación se estimaba su trabajo en mucho más de lo que él había fijado, y hacía constar que, agradeciendo mucho la esplendidez, renunciaba al exceso que creía no corresponderle.

En lo referente a su vida política hay sucesos muy interesantes. D. Federico Fernández Izquierdo ha militado siempre en el partido republicano, significándose como partidario de las doctrinas de Castelar, de quien fué amigo, así como de Salmerón y Ruiz Zorrilla. Ha sido tres veces elegido concejal de este Ayuntamiento y alcalde durante la República.

Su actuación en el Ayuntamiento no fué nada tranquila, pues por dos veces se le destituyó en el cargo de concejal, una por haber manifestado su significación republicana ante la orden dada por el Gobierno (año 1869) de que los concejales dijeseen cuáles eran sus ideas políticas; y otra por haberse negado a quitar el rótulo que había puesto en la plaza, a la que se tituló «Plaza de la República» y al no cumplir este mandato, fué requerido por la fuerza, obligándosele a abandonar el Ayuntamiento.

Siendo gobernador de Burgos el señor Francés (año 1875), fué llevado a la cárcel de manera poco considerada. En efecto, el señor Francés, no obstante las relaciones de amistad que le unían con el señor Fernández Izquierdo, dió contra él la orden de detención del modo siguiente:

Habían estado juntos en la noche del 24 de Septiembre en una tertulia familiar, y retiróse D. Federico a su casa al terminar ésta. No hacía mucho que se había acostado, cuando se presentaron en su domicilio los guardias y le prendieron de orden del señor Gobernador, llevándole inmediatamente a la cárcel, en donde estuvo ocho días.

Yo he visto un libro de notas que tiene D. Federico, en el que apuntaba cuanto hiciera durante su reclusión, y es asombroso ver el número de visitantes que iban a saludarle a la cárcel. ¡Como que se vio en la necesidad de dejar aquel registro a los 3 ó 4 días, porque eran listas numerosísimas! El día primero tuvo 47 visitas; el segundo, 66; el tercero, 39; el cuarto, 66, y ya después dejó de anotarlas. Los visitantes eran sacerdotes, médicos, banqueros, abogados, procuradores, comerciantes, obreros, políticos de todos los partidos... A los ocho días fué puesto en libertad, y poco después se dió contra él la orden de deportación. Trabajaron mucho por el indulto los señores Salaverria y Alonso Martínez.

De la época de su gestión de alcalde, es el siguiente suceso: En el pueblo de Frías fué sorprendido por las tropas carlistas un destacamento de voluntarios, a quienes hicieron prisioneros, y con objeto de conseguir la libertad de éstos, las autoridades liberales ordenaron la detención de varios significados carlistas de esta ciudad, pensando preparar así el canje de unos y otros, y que terminase el cerco que habían puesto los carlistas a Frías. Se entablaron las negociaciones precisas y se convino en hacer el canje, pero una vez conseguido, el señor Gobernador militar pretendió que los carlistas fuesen deportados, y gracias a la intervención de D. Federico no lo hicieron así, pues fiel a su palabra exigió que el pacto se cumpliera y quedasen todos en libertad.

Por entonces también ocurrió lo siguiente: Incautado el Gobierno de los edificios del Patrimonio Real, pasaron a ser del Estado Huelgas y Hospital del Rey, y con objeto de conseguir que se hiciera cesión de los mismos a favor de la Diputación, realizó D. Federico un viaje a Madrid. Trató del caso con el entonces ministro de la Gobernación señor Pi y Margall, y al enterarse éste del proyecto del alcalde hubo de manifestarle la imposibilidad de su pretensión, pues no podía el Estado renunciar a nombrar los empleados del Hospital y Huelgas para que fuesen designados por la Diputación. ¡Y eso que Pi era republicano federal!

Y estos eran los detalles por mí conocidos y que he creído oportuno dar a la publicidad, ya que se presenta ocasión de testimoniar el afecto que profesamos a quien hacemos objeto de un justo homenaje.

LEANDRO GÓMEZ DE CADIZANOS.  
Burgos 24 de Enero de 1918.

**Espárragos Trevijano**  
Se prefieren a los frescos.

Una velada

Solemne velada que a las señoras socias protectoras dedican las señoritas de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, el día 27 de Enero, a las cinco de la tarde, en el salón del Círculo Católico de Obreros.

PROGRAMA  
1.º «Himno al Niño Jesús de Praga» (coro de niños y niñas de la Asociación).  
2.º Introducción al Auto teresiano «La Alcaldesa de Pastrana», por la señorita Pérez Moral.  
3.º «La Alcaldesa de Pastrana» Auto teresiano en un acto y en verso de don E. Marquina.  
4.º «El Puritano», fantasía para violín y piano, por las niñas Luisa y Rosita Zapatero.  
5.º Breve intermedio. (Rifa de juguetes).  
6.º «Déjame, Niño!» Barcarola para canto y piano, por las señoritas Esperanza Blanco y María Luz Real, música del maestro Quesada.  
7.º «¡A freir espárragos!» Juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Antonio I. Onieva.

La Junta de Beneficencia

La Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1918-1919, ha quedado constituida en la siguiente forma: Vicepresidente. — D. Carlos Ignacio García y García.

Comisión de Gobierno interior.—Don Santos Carrera Pereda y D. Rafael Dorao Arnaiz.  
Tendrá a su cargo las plantillas del personal y sueldos, presupuestos y cuentas de la Junta, redacción y reforma de los reglamentos, provisión y reforma del mobiliario para las oficinas.

Comisión de Derecho. — D. Manuel Gajero Gil, D. Antonio Zumárraga Díez, D. Mauro Muñoz Santos, D. Amadeo Riva García, el señor abogado del Estado de mayor categoría de la provincia y el señor registrador de la Propiedad más antiguo de la capital.

Entenderá en todo lo relativo a Derecho y cargas de las fundaciones, mandas, donativos, deudas contenciosas, litigios e investigación general.  
Comisión de Administración.—D. Mateo Olarte Inclán, D. Maríniano Gallo, D. Constantino Garrán y D. Angel de la Fuente Velasco.

La corresponderá el examen de presupuestos y cuentas de los representantes de las fundaciones, y el conocimiento de todo cuanto se refiera a la contabilidad general y particular.

Abogado de Beneficencia.—D. Octavio Valero Dato.  
Procurador.—D. Mauricio López Migimolle.  
Administrador-Secretario.—D. Daniel González Miguel.

TRAGEDIA EN EL MAR

Relato de los naufragos del «María Lorena»  
En Santander ha fondeado el vapor «María Gertrudis», conduciendo once naufragos del vapor «María Lorena», de Bilbao, que se perdió hace días, a causa del mal tiempo, a 90 millas del cabo Mayor.

El vapor zarpó para Avilés el día 19 con 160 toneladas de mineral. Le mandaba el capitán D. Rafael Venero, de Santander. Componían la tripulación nueve hombres.

A la media hora de haber salido del puerto, el huracán rompió el aparejo y desbarboló el buque. Así navegaron hasta las once de la mañana del día siguiente, en que el vapor comenzó a hacer agua en tal proporción, que los tripulantes hubieron de abandonarle.

Embarcaron en los botes con motor, en los que metieron abundantes provisiones, barriles de agua y dos perros que llevaban a bordo. Navegaron hacia tierra hasta por la noche, hora en que se les acabó la gasolina de uno de los aljibes. Remaron hasta la mañana del 21, en que tomaron la gasolina del segundo aljibe, que se les terminó a las pocas horas.

En aquel momento divisaron la costa de Ribadesella y bogaron hacia ella; pero el viento Sur les arrojaba mar adentro y se vieron precisados a echar al agua toda la carga, incluso los víveres y el agua, confiando en llegar en seguida a la costa.

Toda la noche la pasaron remando. Al amanecer comenzaron a sentir el horrible martirio de la sed. El capitán les prohibió tomar agua del mar; pero Gerardo García no pudo resistir el suplicio y bebió con tal ansia que sus compañeros tuvieron que emplear la fuerza para contenerle.

Poco después era atacado de alta fiebre con tal delirio, que se temió por su razón.  
El día 25izaron un impermeable a guisa de vela, porque ya no tenían fuerza para remar.

Salón Parisiana

GRANDIOSO ÉXITO de la bellísima y elegante bailarina  
**PILAR ALONSO,**  
celebrada como una de las principales artistas de su género, y de  
**CARLOTA PALMA,**  
apiadidísima y hermosa canzonetista.  
MAÑANA, DOMINGO, grandes funciones desde las tres y media de la tarde, proyectándose, además, un colosal programa de cinematógrafo.

Teatro Principal

Para mañana domingo, secciones a las cuatro, seis y media y diez de la noche  
Estréno extraordinario de la preciosa película en tres partes, interpretada por la artista en miniatura Mary Osborne, SOL y TINIEBLAS y otras de estréno.

DESPEDIDA DE  
**STELLA MARGARITA**  
LA BARRIENTOS DEL VARIETÉ  
la cual cantará nuevas canciones ó romanzas de su inagotable repertorio, entre ellas las siguientes: Juegos malabares (canción del pajarito). Airines aires (canción gallega). Segunda parte del vals de las sombras de la ópera *Dimorah*. Musas latinas (vendedor de pájaros). Fado STELLA MARGARITA.

El cocinero tampoco pudo acallar los apremios de la sed y bebió agua salada, que le produjo un gran trastorno.  
Lino de los perros presentaba síntomas de hidrofobia y fué arrojado al mar.  
El cocinero mató al otro a cuchilladas para beberse su sangre.

El capitán y el contramaestre intentaron suicidarse y a los marinos les costó gran trabajo arrebatárselos las armas.  
Los naufragos comieron la carne del perro muerto, y así consiguieron reanimarse un poco.

Entonces uno lanzó la idea de sortearse para matar a un naufrago.  
El cocinero se ofreció como víctima, pero horrorizados, decidieron dejarse morir todos y abandonaron los remos. Vieron pasar de largo cinco barcos.

En el momento de ser recogidos habían perdido toda esperanza de ser salvados.  
La emoción que experimentaron fué intensísima. Lloraban como niños y apenas podían balbucear unas palabras.  
Gerardo García falleció al pasar a bordo del vapor.

FIESTA DE LA CARIDAD

Barrio de San Lesmes  
Se comunica a los pobres del barrio que mañana domingo, a las diez de la mañana, deben acudir a la calle de San Juan, núm. 44, planta baja, para efectuar la inscripción.

SUSCRIPCIÓN para obsequiar a los pobres del barrio el día de la fiesta del Santo Titular.

	PESETAS
Suma anterior.	659 47
Casa de D.ª Teófila García	
D. Pascual Sevilla.	1
Casa de la Sra. Viuda de D. Federico Nogal	
D. Eleuterio M. Asorza.	2
D. Secundino Navares.	25
DIARIO DE BURGOS	
D. Adolfo Revuelta.	5
Total	692 47

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Enero  
Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigüela, Val, De Sebastián, González y M. de la Cuesta, adoptándose los siguientes acuerdos:

Estar a lo acordado en la instancia de D. Carlos Delcourt, de Miranda de Ebro, solicitando se le entregue una asilada del Hospicio.  
Que no es posible acceder a lo solicitado por el alcalde de Covarrubias, pidiendo 300 árboles con destino a la Fiesta del Arbol.

Idem ídem al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, que pide 24 acacias y seis cipreses para colocarlos en los paseos y cementerio de dicha localidad.

Recluír definitivamente en el manicomio de Santa Agueda a Mercedes Lucio, de Burgos.  
Que pase a observación al Hospicio el presunto demente Santiago Gómez, de Arandilla.

Conceder el salón de quintas al Ayuntamiento de Burgos, para el sorteo y clasificación de los mozos del actual reemplazo.

Remitir al señor gobernador, los antecedentes obrantes en el expediente electoral de Tordeueles, a fin de elevarlos, con el recurso interpuesto, al ministerio de la Gobernación.

Autorizar al señor arquitecto para que proceda a la reparación del piso de la planta baja del edificio de entrada a la Casa de Beneficencia.  
Que pase al negociado un oficio del director de carreteras, interesando se destinen algunos árboles para las mismas.

Recomendamos a usted las galletas  
**SOLSONA**  
por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de colonias, tiendas de ultramarinos y buenas :::: confiterías de Burgos ::::

NOTICIAS

Programa del concierto, que dará mañana domingo, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcel:  
1.º *El asturiano*, pasodoble, González.  
2.º *Celajes de invierno*, vals lento, L. de Teruel.  
3.º *Serenata española*, Albeniz.  
4.º *Fantasia de la ópera Aida*, Verdi.  
5.º *La canción del soldado*, Serrano.

Mañana, a las once, celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento, para proceder a la reedificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Ayer fueron detenidos por la policía, en la estación del ferrocarril, dos conocidos carteristas, los cuales han sido puestos a disposición del señor gobernador.

Estos Carnavales recorrerá las calles de nuestra ciudad la masa coral titulada «Troupe-Pira», la cual va muy adelantada en los ensayos de los diversos y variados couples de actualidad.  
Dicha comparsa vestirá elegantes trajes.

Todo enfermo al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Mañana domingo, a las once, en la Cámara de Comercio, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de casas en Burgos.

El número del semanario *España*, de esta semana, que se vende en el kiosco «La Publicidad», a 20 céntimos, contiene, entre otras firmas, la de Oscar Pérez Solís, explicando la conferencia que dió en el Ateneo, sobre cuestiones militares.

El lunes 28, será la junta de las Marías en el lugar de costumbre, a las cinco de la tarde.

Por la Comisión mixta de reclutamiento de esta ciudad ha sido nombrado médico civil para la observación de los mozos útiles condicionales durante el año actual el facultativo de la Beneficencia provincial D. Florentino Izquierdo Ordóñez.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escurfulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

El día 24 del actual contrato matrimonial en la histórica villa de Oña nuestro particular amigo don Manuel Corrales Gallo con la encantadora y distinguida señorita Teresa de Jesús Sedano Fernández, del Comercio de dicha villa.

Los novios han salido para Valladolid a otras poblaciones.  
Desempeñamos una eterna luna de miel y les felicitamos efusivamente.

El vecino de la calle de las Cortes, de Bilbao, Benito Castro, de 32 años, soltero y natural de Burgos, se cayó anteayer de un caballo, al pasar por la Alameda de Urquijo, causándose lesiones de pronóstico reservado generalizadas y conmoción cerebral.

Fué asistido en el Cuartro de Socorro del Ensanche, siendo conducido a su domicilio.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se distribuyeron 536 raciones.

En la Administración principal de Correos se ha celebrado esta mañana la subasta de conducción de la correspondencia entre Salas de los Infantes y Mogroterruño de la Sierra, habiéndole sido

adjudicada a D. Adalberto Bengoechea, en la cantidad de 1.847 pesetas anuales.

Se dice que en las próximas elecciones de diputados a Cortes luchará por esta circunscripción el candidato de las derechas D. Ignacio G. de Careaga.

Desde hace unos días se encuentran en Burgos varios catalanes, con el fin de adquirir ganado, carbón vegetal, legumbres y cereales.

Dos de ellos se presentaron ayer en la Alcaldía, con la pretensión de que se les autorizara para sacar de nuestra ciudad 10.800 kilos de carbón, a lo que se negó en principio el señor Gutiérrez Moliner.

Poco después volvieron a entrevistarse con la primera autoridad local, acompañados del concejal regionalista señor Olea, y el señor alcalde, a ruegos de este capitular, accedió a que salieran de Burgos los citados 10.800 kilos de carbón.

Cuando hoy hemos visitado al señor Gutiérrez Moliner, ha confirmado esta noticia, diciendo que si autorizó la exportación fué porque el carbón era malo, de carrasca y sin corteza, y además porque ya le había sido ofrecido al Ayuntamiento y no le quiso adquirir por dicha causa y por no carecer de combustible en la capital.

Además del citado carbón han sido autorizados los catalanes para facturar en Burgos, con destino a Irún, 15.000 kilos de lentejas.

También hemos oído decir que ayer, en el mercado de ganados, estuvieron dichos individuos tanteando algunas reses con el fin de comprarlas para su región, lo que no consiguieron por haberseles adelantado un ganadero burgalés.

LOS CONTEMPORÁNEOS.—El número de *Los Contemporáneos* que acaba de ponerse a la venta, ha de despertar, seguramente, la curiosidad de los lectores de tan popular revista. Titúlase «La tristeza del ocaso», y cada uno de los cinco capítulos de que consta, están escritos respectivamente por José Francés, Antonio de Hoyos y Vinent, Rafael López de Haro, A. R. Bonnat y Augusto Martínez Olmedilla. Para ello, no se pusieron de acuerdo previamente: el primer capítulo, pasó de manos de Francés, a las de Hoyos; los dos primeros, a las de López de Haro, etc. No se trata, pues, de un caso de colaboración, sino de un capricho literario, que agrada, seguramente, al público. Las caricaturas de los cinco autores, hechas por Izquierdo Durán, constituyen la ilustración, del interesante número.

BAR «EL RHIN»  
Mañana se servirán ostras finas de Marennes.  
JULIO MONTES  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».  
Plaza Mayor, 2.  
CHORIZOS  
Buena partida y superiores hemos recibido, los que coñizamos a precios reducidos; en chocolates hechos a brazo de todos los precios, cafés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente a ultramarinos, gran surtido.  
Especialidad en vinos de jerez para enfermos.  
Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.  
21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 10  
«EL BUEN GUSTO»  
Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.  
Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.  
Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

ARBOLES FRUTALES  
BERMEJO — LOGROÑO.  
¡RESFRIADOS!  
USA D EL  
ALGODON FORMÁN

Diario de avisos  
Notas religiosas  
SANTOS DE MAÑANA:  
Bautizo de San Vicente Ferrer.  
Par el lunes: santos Thso y Santiago.

CULTOS:  
Catedral.—Mañana, dominica de Septuagésima, a las nueve y cuarto procesión y acto seguido misa conventual a canto gregoriano, predicando el Dr. Don Bernardo Alonso Velasco, condeñador de la parroquia de San Lorenzo.  
—Misas de hora fija:  
En la capilla de San José, a las ocho.  
En la del Santísimo Cristo de Burgos a las seis, seis y media, siete y media, ocho, menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.  
En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.  
En la de las Reliquias, a las ocho menos cuarto y ocho y media.  
En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.  
San Lesmes.—Solemne cultos en honor de San Lesmes, Abad, Patrón de Burgos.  
Jubilco circular de las 40 horas durante los días 27, 28, 29 y 30.  
A las diez de la mañana se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde; y a las cinco y media de esta, los mismos cultos que los días precedentes, predi-

El número de hoy contiene lo siguiente:  
Gobierno civil.—Declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Villamayor de los Montes y desestimando las reclamaciones presentadas.  
Constitución de la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1918-1919.  
Junta provincial del Censo electoral.—Adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes, han de constituir las mesas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.  
Diputación provincial.—Certificaciones de los senadores, diputados a Cortes, y diputados provinciales elegidos por esta provincia desde el año 1890.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Briviesca y Villarcayo para el actual cuatrimestre.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.  
Subastas  
El día 9 de Febrero tendrá lugar en la administración principal de Correos, la subasta, con carácter urgente para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina del ramo de Roa a su estación ferrea, bajo el tipo máximo de 800 pesetas anuales.

Casa de Socorro  
Asistencias prestadas:  
Isidoro Ceballos, de 65 años; herida confusa en el dedo medio derecho.  
Tomasa Nebreda, de 1; distensión del codo izquierdo.

Llegada de viajeros  
Hotel Norte.—D. Honorato González, D. Luis Ortega, D. Ignacio Zubizarra, don Martín Barreiteaga, D. Antonio Uriarte, D. José Ansotoga, D. Rufo Luelmo, don Vicente Liguada, D. Juan Trilla.  
Hotel Universal.—D. Mariano Villagrana, D. Darío López, D. Antonio Ortíz, D. Lorenzo Solá, D. Pedro García, don Aniceto García.  
Fonda de Avila.—D. Ignacio Alfonso, D. Rufino Tapiolas, D. Andrés Morales, D. Rodrigo Martínez, D. Benito Gil.

El número de hoy contiene lo siguiente:  
Gobierno civil.—Declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Villamayor de los Montes y desestimando las reclamaciones presentadas.  
Constitución de la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1918-1919.  
Junta provincial del Censo electoral.—Adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes, han de constituir las mesas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.  
Diputación provincial.—Certificaciones de los senadores, diputados a Cortes, y diputados provinciales elegidos por esta provincia desde el año 1890.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Briviesca y Villarcayo para el actual cuatrimestre.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.  
Subastas  
El día 9 de Febrero tendrá lugar en la administración principal de Correos, la subasta, con carácter urgente para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina del ramo de Roa a su estación ferrea, bajo el tipo máximo de 800 pesetas anuales.

Casa de Socorro  
Asistencias prestadas:  
Isidoro Ceballos, de 65 años; herida confusa en el dedo medio derecho.  
Tomasa Nebreda, de 1; distensión del codo izquierdo.

Llegada de viajeros  
Hotel Norte.—D. Honorato González, D. Luis Ortega, D. Ignacio Zubizarra, don Martín Barreiteaga, D. Antonio Uriarte, D. José Ansotoga, D. Rufo Luelmo, don Vicente Liguada, D. Juan Trilla.  
Hotel Universal.—D. Mariano Villagrana, D. Darío López, D. Antonio Ortíz, D. Lorenzo Solá, D. Pedro García, don Aniceto García.  
Fonda de Avila.—D. Ignacio Alfonso, D. Rufino Tapiolas, D. Andrés Morales, D. Rodrigo Martínez, D. Benito Gil.

El número de hoy contiene lo siguiente:  
Gobierno civil.—Declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Villamayor de los Montes y desestimando las reclamaciones presentadas.  
Constitución de la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1918-1919.  
Junta provincial del Censo electoral.—Adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes, han de constituir las mesas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.  
Diputación provincial.—Certificaciones de los senadores, diputados a Cortes, y diputados provinciales elegidos por esta provincia desde el año 1890.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Briviesca y Villarcayo para el actual cuatrimestre.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.  
Subastas  
El día 9 de Febrero tendrá lugar en la administración principal de Correos, la subasta, con carácter urgente para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina del ramo de Roa a su estación ferrea, bajo el tipo máximo de 800 pesetas anuales.

Casa de Socorro  
Asistencias prestadas:  
Isidoro Ceballos, de 65 años; herida confusa en el dedo medio derecho.  
Tomasa Nebreda, de 1; distensión del codo izquierdo.

Llegada de viajeros  
Hotel Norte.—D. Honorato González, D. Luis Ortega, D. Ignacio Zubizarra, don Martín Barreiteaga, D. Antonio Uriarte, D. José Ansotoga, D. Rufo Luelmo, don Vicente Liguada, D. Juan Trilla.  
Hotel Universal.—D. Mariano Villagrana, D. Darío López, D. Antonio Ortíz, D. Lorenzo Solá, D. Pedro García, don Aniceto García.  
Fonda de Avila.—D. Ignacio Alfonso, D. Rufino Tapiolas, D. Andrés Morales, D. Rodrigo Martínez, D. Benito Gil.

cando después de la Novena el día Sr. D. Serapio Alonso Linage, cura de dicha parroquia, y el día 29 el Sr. D. C. Ignacio García, cura proter de la misma, rezándose a continuación la novena al Santísimo Sacramento y haciendo cantos y adoración de la reliquia del Santo.  
—Sábados.—Novena de San Francisco de Sales, a las cuatro y tres cuartos de la tarde.  
—San Lorenzo.—Adoración Nocturna Turno 3.º Celebrará su vigilia en la noche del 26 al 27.  
—Dará principio a las diez.  
—Misa, a las cinco. A continuación distribuirá la comunión, terminando con la bendición y reserva.  
—El domingo 27, a las 4 y media de la tarde, tendrá lugar la Junta general gremial.  
—Función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
—A las ocho, misa de comunión, función de la tarde a las cinco y media de la tarde, junta de celadores. La de celebras se hará a las cuatro y tres cuartos. Los cultos del Corazón de María, a las seis.

—Barrantes.—Solemnes cultos en la pilla pública del Hospital quirúrgico San Julián y San Quirce (Barrantes).  
El Excmo. Cabildo Metropolitano, trono del Hospital, celebrará el día 28, los corrientes la fiesta de San Julián, titular de este benéfico establecimiento con una Misa solemne, a toda orquesta que tendrá lugar a las diez y media de mañana.  
Oficiará de preste, ofreciendo el Santo Sacrificio por los bienhechores de esta piadosa institución, el M. I. Sr. Dr. D. Alejandro Saldaña del Val, dignidad arcaidiano de la S. I. M.

Predicará el panegírico del prelado Santo burgalés el Br. Sr. D. Valero Ortiz, beneficiado de la misma S. I. M.  
Durante la Santa Misa, estará expuesta a la pública veneración Su Divina Majestad.  
Terminada la Misa con la bendición se dará a adorar la reliquia del Santo.

Convento de Santa Dorotea.—Mañana, a las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar de San José de la Montaña.  
A las cuatro y media de la tarde, santo rosario, plegarias al Santo Patriarca lectura de gracias concedidas, exposición de S. D. M. y bendición solemne, himno final a San José de la Montaña.  
El sermón, a cargo del muy ilustre y honor doctor don Ricardo Gómez Roff, con motivo de la S. I. M.

Carmen.—La Archicofradía Teresiana celebrará mañana sus cultos mensuales en la forma siguiente:  
A las ocho misa de comunión general con acompañamiento de órgano y maites.  
Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, misa y bendición con el Santísimo Sacramento.

Esclavas.—Santo día de retiro para señoras en la Casa de las Esclavas de Sagrado Corazón de Jesús. (Calera), el martes 29, dirigido por el R. P. Arribu, de la Compañía de Jesús.  
Se suplica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen a la Madre Superiora.

Audiencia  
Señalamientos para el día 28:  
SALA DE LO CIVIL.  
Récursos de audiencia en justicia del juzgado de Santander, seguido por don Carlos Almiñana y D. Federico de la Lasra; ponente, señor Pla; defensores Lledos, Solano y Lasra; procuradores Aparicio y Fuente; secretario del Lic. Jellón.

Boletín Oficial  
El número de hoy contiene lo siguiente:  
Gobierno civil.—Declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Villamayor de los Montes y desestimando las reclamaciones presentadas.  
Constitución de la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1918-1919.  
Junta provincial del Censo electoral.—Adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes, han de constituir las mesas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.  
Diputación provincial.—Certificaciones de los senadores, diputados a Cortes, y diputados provinciales elegidos por esta provincia desde el año 1890.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Briviesca y Villarcayo para el actual cuatrimestre.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.  
Subastas  
El día 9 de Febrero tendrá lugar en la administración principal de Correos, la subasta, con carácter urgente para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina del ramo de Roa a su estación ferrea, bajo el tipo máximo de 800 pesetas anuales.

Casa de Socorro  
Asistencias prestadas:  
Isidoro Ceballos, de 65 años; herida confusa en el dedo medio derecho.  
Tomasa Nebreda, de 1; distensión del codo izquierdo.

Llegada de viajeros  
Hotel Norte.—D. Honorato González, D. Luis Ortega, D. Ignacio Zubizarra, don Martín Barreiteaga, D. Antonio Uriarte, D. José Ansotoga, D. Rufo Luelmo, don Vicente Liguada, D. Juan Trilla.  
Hotel Universal.—D. Mariano Villagrana, D. Darío López, D. Antonio Ortíz, D. Lorenzo Solá, D. Pedro García, don Aniceto García.  
Fonda de Avila.—D. Ignacio Alfonso, D. Rufino Tapiolas, D. Andrés Morales, D. Rodrigo Martínez, D. Benito Gil.

El número de hoy contiene lo siguiente:  
Gobierno civil.—Declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Villamayor de los Montes y desestimando las reclamaciones presentadas.  
Constitución de la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1918-1919.  
Junta provincial del Censo electoral.—Adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes, han de constituir las mesas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.  
Diputación provincial.—Certificaciones de los senadores, diputados a Cortes, y diputados provinciales elegidos por esta provincia desde el año 1890.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Briviesca y Villarcayo para el actual cuatrimestre.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.  
Subastas  
El día 9 de Febrero tendrá lugar en la administración principal de Correos, la subasta, con carácter urgente para contratar el transporte de la correspondencia pública en carr

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 699.0; a las cuatro de la tarde, 697.2.  
Temperaturas.—Máxima sol, 12.2; mínima sombra, 5.5; mínima sombra, 2.0 bajo 0.  
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, NE.

### Mercados

Burgos 26.—Entradas casi nulas, con motivo de las tasas.

### SE VENDEN

dos vacas de leche, para raza, con ocho y cinco azumbres, respectivamente. Para traer, con Ignacio Izquierdo, en Sasamón.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Cuando se firme el convenio vendrá seguramente la paz con Rumanía.

### Información varia

#### En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte se trató de la tasa del pan, acordando que no proceda dicha tasa hasta que por la Comisaría de Abastecimientos se tase el trigo en Madrid.  
Asimismo se acordó celebrar las fiestas del Carnaval.

La instancia de los alquiladores de coches de punto, pidiendo que se les autorice para aumentar la tarifa en 50 céntimos por hora, ha sido desestimada.

El señor Maura propuso que los alquiladores erigieran los vehículos, poniéndoles en las debidas condiciones, y que una comisión de concejales, sin previo aviso, vea el estado en que se encuentran los coches y, como consecuencia, si procede subir las tarifas.

#### Tranquilidad en Barcelona

BARCELONA.—La tranquilidad en esta población es completa.

El capitán general ha publicado un bando, invitando a los patronos a que abran el lunes sus fábricas, prestándoles protección, y aconsejando a los obreros que reanuden el trabajo.

Han llegado a Sabadell fuerzas del batallón cazadores de Reus.

Ha recibido el capitán general al obispo, gobernador civil interino, gobernador militar, otras autoridades y a una comisión del comercio y de la industria.

#### En Alicante

ALICANTE.—La suscripción abierta por los capitalistas para remediar la crisis obrera, alcanza 158.640 pesetas.

El lunes se celebrará en el teatro principal una función a beneficio de las víctimas de los pasados sucesos.

Mañana domingo los dependientes de comercio, acompañados de la banda municipal, recorrerán las calles de la población, postulando con el mismo fin.  
Han sido puestos en libertad seis individuos que se hallaban detenidos por los sucesos de Agosto.

#### Otra manifestación

BILBAO.—En Baracaldo se celebrará mañana una importante manifestación, de acuerdo con el Ayuntamiento, para pedir al Gobierno el abaratamiento de las subsistencias.

#### MONETA.

#### Bolsa

	Día 25	Día 26
4 por 100 interior...	76.65	76.70
Idem fin de mes...	76.75	00.00
5 por 100 amortizable...	95.45	95.00
4 por 100 amortizable...	85.00	86.50
Acciones del Banco de España...	510.00	508.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	291.00	291.00
Paris 4 por 100 exterior español...	85.90	85.65
Cambios sobre París, cheques...	72.45	72.55
Idem sobre Londres...	19.66	19.66
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	96.75	97.50
Acciones ordinarias de Idem...	00.00	41.50
Obligaciones de Idem...	80.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	268.00	267.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99.00	99.00

#### ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BUZOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

#### Caja de ahorros

#### DEL BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900.

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.384.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

# HERNIADOS (quebrados)

**LEED:** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el martes día 29 de Enero hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene a vicio instantáneo, contención absoluta y curación radical de los hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el martes 29 de Enero, en Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Vitoria el día 28, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 30, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 31, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olviden nunca que todo anulado que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

### Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

### SARNA (roña)

Antiséptico Marfil. Único que cura sin baño la sarna; 3 pesetas frasco.

Depósito: F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

### SIRVIENTA

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

### ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

### Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOMA, 5 Y 7, 1.º

Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Laborios.—Caligrafía.

Clases por profesoras con título oficial.

Una de las notables propiedades del ODOL consiste en dar a la boca un perfume agradable que persiste durante varias horas. Además da a los dientes una blancura y un brillo admirables.

### SE VENDE

una vaca de raza bretona, preñada de seis meses. Tiene de siete a ocho años. Su rendimiento es de 20 a 22 cuartillos de leche. El que desee comprarla puede dirigirse a D. José Sáiz Romero, en Quintanilla San García.

### ARVEJAS VERDES

Siendo una semilla de gran rendimiento por lo mucho que da y el precio que vale, la persona que desee hacerse con esta semilla de arvejas ó guisantes verdes, de la clase baja, se venden 120 fanegas, a 25 pesetas una, en casa de Honorino Fernández, en Ventosa de Pisuerga (Palencia), una legua de la estación de Herrera.

### SEÑORA

geda habitación bien orientada a señora, sacerdote ó caballero formal. Escribir hasta el 30 a la postal núm. 0.935.735.

### Peral, manzano y aliso

En troncos de un diámetro no inferior a 20 centímetros ó en tablones, los compra en Barrio Gimeno, 29, Manuel Saborini.

### ESCOPETA

Se compra de fuego central, de dos cañones, del calibre 16. Ofertas: San Pastor, 20, 2.º

### SUBASTA DE CUEROS

El día 30 del actual, de tres a cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa de comidas «El Cerabanchel» la subasta de los cueros de cabrón, en verde, que se sacrifican durante el año 1918, en cantidad de 120 a 140 cueros al mes, bajo el tipo de 2.85 pesetas kilo, pudiendo dirigirse los pliegos a Domingo Rubio, cortador, Logroño.

### VENTA DE NOGALES

Se venden unos nogales, así como una vaca, en Palacios de Benaber. Informes, Baudillo López.

**VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui.  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.  
3.50 ptas. botella.

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

### SE DESEAN

representantes para la venta de jabones de aceite de oliva de una importante fábrica a vapor. Con buenas referencias, escribir a D. Rafael Gavilán, Ramírez Arellano, núm. 9, Córdoba.

### SE VENDE

ó arrienda un molino en Zubiel, con vivienda, limpia, dos piedras, una blanca y otra negra, huerta y arbolado para el consumo del año para una familia. Para tratar, en Quintanaduenas, con Francisco González.

### SEÑORA DE CONFIANZA

de 45 años, desea colocación en casa de sacerdote, señora sola ó casa de poca familia, para dentro ó fuera de la capital. Darán razón, San Gil, 4, segundo.

### SASTRAS

Oficiales y aprendizas, se necesitan, Cid, 32, 1.º

### TRASPASO

Se hace de la tienda de vinos y churrería sita en la calle de San Gil, 1, por tener que atender su dueño a otra tienda. Informes, en la misma.

### VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad «Bodegas Bilbainas», Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcazar de San Juan y Monóvar.

Capital social, 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, número 1.

Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

	Botella. Ptas. Obs.	1/2 botella. Ptas. Obs.	Con envase.
Rioja blanco fino, alambrado, año 1904.	2.40	1.45	>
Cepa Borgoña, año 1910.	1.90	1.20	>
Clarete fino, alambrado, año 1904.	1.90	1.20	>
Bianco, año 1912.	1.40	90	>
Tinto fino.	1.20	75	>
Ederra.	85		>
Bianco Ederra.	90		>
Sidra «Princesa de Asturias».	1.25		>

### Gran Coñac Faro, 5.50 pesetas botella.

Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0.40 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0.25 las medias y 0.30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0.15.

### Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien a mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades.

Grandes adelantos en un año que lleva establecido la graduación.

### Gran Colegio Cervantes

San Juan, 68. ---Teléfono 253.---Burgos.

Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Estudios por correo sin salir de su pueblo y casa.

Idiomas por procedimiento novísimo de Grabofono.

Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquigrafía.—Idiomas.

Profesorado con título oficial: Hay un doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación de la Universidad.

Pedid reglamento.

### Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo.

SOMBRERERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 1.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—2.º 20.1

#### Notas militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy los siguientes desfiles de Intendencia:

Mayor, D. Manuel Ojeda Varona, de reemplazo en la primera región, a jefe de transportes de Burgos, con carácter de interino.

Idem, D. Rafael Neira Alaez, de las oficinas de Intendencia de la sexta región, a jefe de transportes de Valencia.

Oficial primero, D. Fernando Pasirra Pérez-Iñigo, oficial de labores del parque de Burgos, a las oficinas de Intendencia de la sexta región.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto referente a los sustitutos de la gasolina.

—Dejando sin efecto el artículo 6.º del decreto de 23 de Marzo de 1917, por el que se fijó la cantidad que el Estado retendría a los navieros, en el caso de pérdida total de una nave, hasta que acreditasen la adquisición ó el comienzo de la construcción de un nuevo buque.

#### El presidente

El señor García Prieto, mejorado de la indisposición que sufrió ayer, ha despedido con el Rey.

Ha dicho a los periodistas que reina tranquilidad en Barcelona y que el gobernador de aquella provincia convocará a las entidades económicas, con el fin de buscar orientaciones para resolver el problema de las subsistencias.

Añadió el presidente que en las demás provincias nada de particular ocurre.

El comisario de Abastecimientos propondrá al Gobierno la centralización de las tasas, porque las que se establecen en las localidades dificultan el remedio que se trata de buscar.

#### En Gobernación

El señor Bahamonde ha confirmado que reina tranquilidad en Barcelona.

A preguntas de los periodistas contestó que no tenía noticia oficial que confirmara ó negase la detención de D. Marcelino Domingo, ni sabía el fundamento del rumor de la detención del señor Lerroux.

Agregó que en Málaga la situación es normal.

Dijo también que ha terminado la huelga de los ferroviarios de la Compañía de Medina del Campo a Zamora, con la admisión de los despedidos en el último verano.

Comunica el gobernador de Coruña que en el pueblo de Oleiro los grupos han asaltado las paneras de la condesa de Pardo Bazán, llevándose una importante cantidad de trigo.

Las autoridades practican gestiones para recuperarlo.

#### De Palacio

Ha visitado a la Reina madre una comisión de jefes y oficiales del regimiento de caballería cazadores de María Cristina, para dar gracias a la augusta dama por haber aceptado el cargo de coronel honorario del mismo.

#### Después de los sucesos

MÁLAGA.—En la sesión del Ayuntamiento, los concejales republicanos propusieron que se solicitase del Gobierno la destitución del gobernador civil de esta provincia.

Fue rechazada dicha proposición por 15 votos contra diez.

#### Lo que piden los gremios

BARCELONA.—La Unión gremial ha celebrado una asamblea magna, en la cual se aprobaron las siguientes conclusiones:

Llegar a precios inferiores a la tasa

oficial, por no resolver la actual el problema del hambre.

Prohibición absoluta de subir los alquileres de los pisos y establecimientos industriales.

Que el problema no se puede resolver a espaldas de los detallistas, por ser causa de su planteamiento los acaparadores y mayoristas.

Y que el Gobierno proceda a la incautación de los artículos de primera necesidad en los centros productores y en los almacenes y depósitos de los acaparadores, para que por mediación de los Ayuntamientos ó organismos especiales sean asequibles a los consumidores.

#### Temores desvanecidos

VALENCIA.—Ha llegado el vapor «Wenceslao», por cuya suerte se temía, pues debió llegar el día 22.

Trae cargamento de carbón para la fábrica del gas, que hace tiempo dejó de suministrar fluido por falta de combustible.

#### Material ferroviario

En la fábrica de Beasain se ha terminado la construcción de 75 vagones y se están ultimando 150.

#### Una mejora

La Compañía del Norte estudia la instalación de la tracción eléctrica en el puerto de Pajares.

#### Los doctores matriculados

Una comisión de doctores a los que excluyó de las listas electorales el clauso de la Universidad Central por haberse acogido al decreto del señor Burell, suprimiendo las reválidas, ha visitado al ministro de Instrucción Pública para reclamar contra dicho acuerdo.

De su defensa se ha encargado el señor Bergamín.

#### Sigue saliendo carbón

De los puertos de Asturias salieron ayer 6.500 toneladas de carbón.

#### Segunda conferencia

Madrid.—5.º 20.1

#### La contienda mundial

##### Partes oficiales de hoy

PARIS.—Rechazamos un golpe de mano enemigo al Oeste del bosque de Saint Golabain.

Se han registrado bombardeos recíprocos en el bosque de Caurrières y en Bezonvaux.

Nuestros observadores impresionaron frenta a frenta.

Derribamos cuatro aviones alemanes.

Los nuestros han bombardeado las estaciones de Thionville y otros puntos.

BERLÍN.—Frente occidental.—Regístrase fuerte lucha de artillería en Flandes, entre el lago Blanchar y el Lys y en Lens, cogiendo varios prisioneros.

Cedió la actividad del fuego en el Canal del Oise-Aisne y en ambas orillas del Mosa.

Después de una incursión por las trincheras francesas de Avocourt, volvimos con prisioneros.

En los últimos veinticuatro días derribamos veintinueve aeroplanos enemigos.

Bombardamos agradablemente Dunkerque, Calais y Boulogne con éxito.

Frente italiano.—Se desarrollan fuertes combates de artillería en el Asiago y en el Brenta.

En el resto del frente sin acontecimientos de interés.

VIENA.—En el frente italiano adquirió intensidad el fuego de artillería en Siete Altiros y en ambos lados del Brenta.

#### Sobre la paz

